

Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos Servicio de Contratación y Compras

## **ANUNCIO**

La Comisión de Selección para la provisión, por procedimiento de concurso de méritos, del puesto de Jefatura de Sección de Presupuestos, Gastos e Ingresos (Código: EC0401), por medio del presente anuncio, comunica que en la sesión celebrada el día 18 de octubre de 2024, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

- Publicar en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y en el Portal Web de la GMU, anuncio que contenga la Lista Definitiva con la puntuación otorgada a la única candidata presentada. ANEXO I
- Conceder a la aspirante presentada, un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio, para presentar ante la Comisión de Selección las reclamaciones que estime pertinentes a las puntuaciones publicadas.
- 3. En el supuesto de que no haya alegaciones, elevar a definitiva la relación anterior, proponiendo esta Comisión de Selección el nombramiento de la candidata Dª. CRISTINA LÓPEZ DE VINUESA QUINTANA como Jefa de Sección Presupuestos, Gastos e Ingresos de la GMU (Código EC0401)

Málaga, a la fecha de la firma electrónica El Secretario de la Comisión de Selección Fdo.: Patricio Díaz Tejada

do.. Patricio Diaz Tejaua

Código Seguro De Verificación	UdETpXx8LWnlEDqskN3rrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Firmado Por Patricio Antonio Díaz Tejada		25/10/2024 07:57:32	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UdETpXx8LWnlEDqskN3rrQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			







Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos Servicio de Contratación y Compras

## **ANEXO I**

CANDIDATO	ANTIGÜEDAD	MÉRITOS FORMACIÓN	MEMORIA	PUNTUACIÓN TOTAL
CRISTINA LÓPEZ				
DE VINUESA				
QUINTANA	30 puntos	25,19 puntos	30 puntos	85,19 puntos

Código Seguro De Verificación	UdETpXx8LWnlEDqskN3rrQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Firmado Por Patricio Antonio Díaz Tejada		25/10/2024 07:57:32	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/UdETpXx8LWnlEDqskN3rrQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

